



Mendoza, 21 de diciembre de 2018.

VISTO:

El Expediente CUY: 0020766/2018 y la Nota CUY: 0030884/2018, en la cual la Lic. María Alejandra DEL CAMPO eleva la propuesta de Taller “¿Cómo lidiar con nuestras emociones dentro de los espacios educativos y comunitarios?”, y

CONSIDERANDO:

Que, el citado taller se llevó a cabo el día 12 de octubre de 2018.

Que, algunos de los objetivos de la propuesta de Taller, son compartir con los participantes sus experiencias en relación a la integración de la espiritualidad en la tarea y en los procesos comunitarios, además, introducir al uso de herramientas específicas para ampliar la conciencia y su aplicación en la tarea.

Que, el Consejo de Extensión, en su sesión del día 26 de septiembre del 2018, aprueba la propuesta presentada por la Lic. María Alejandra DEL CAMPO con las siguientes observaciones: los aranceles y requerimientos para efectivizar el pago (presentación de facturas B o C), en cuanto a los honorarios, respetar lo dispuesto por la Cooperadora según disposiciones vigentes.

Que, en fs. 11, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 11 de octubre de 2018, sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por el Consejo Asesor de Extensión, observando que el Taller ya ha sido ejecutado, los tiempos de legitimación a fin de respetar los circuitos institucionales, además se sugiere instruir concretamente al respecto a las Secretarías y Consejos Asesores y Departamento de Comunicación.


Que, en fs. 11, el Consejo Directivo, en su sesión del día 18 de octubre de 2018, aprueba el despacho de Comisión.


POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Proyecto Taller “¿Cómo lidiar con nuestras emociones dentro de los espacios educativos y comunitarios?”, presentado por la Lic. María Alejandra DEL CAMPO, llevado a cabo del 12 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Mgr. Verónica Alejandra MARTÍNEZ
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN Nº 637

RES 2018 637-CD (FED) Proyecto Como lidiar con nuestras emociones
MR



Anexo I

-1-

TALLER: ¿Cómo lidiar con nuestras emociones dentro de los espacios educativos y comunitarios?

Herramientas de la Psicología Espiritual Comunitaria.

Coordinación del taller / Docente	FERNANDO DANIEL HUBERMAN
Grado Académico	Lic. en Psicología
Adscripción Institucional	Jefe de trabajos prácticos en la Práctica Profesional "El Psicólogo en el ámbito comunitario". Facultad de Psicología Universidad de Buenos Aires / Director en TICEAP "Centro Asistencial y docente de Psicología Espiritual"
Correo electrónico	fernandohuberman@ticeap.com.ar

Organiza	Cátedra de Psicología Comunitaria e Institucional - Tecnicatura Universitaria en Educación Social Profesora Adjunta Simple: Mgter. Lic. María Alejandra del Campo Profesora J. Trabajos Prácticos: Lic. Prof. María Julia Sabez
Fecha	12 de Octubre de 2018
Correo electrónico	alejandradelca@yahoo.com.ar

Resumen

Muchas veces, en nuestra tarea comunitaria, nos sentimos desbordados por distintas emociones; sentimos miedo, enojo, tristeza y no somos conscientes de cuánto se suma por contagio de otras personas, de diferentes espacios o del mundo invisible. Incluso no sabemos cómo expresar lo que nos pasa, lo que sentimos, o lo sabemos y pero no nos animamos a admitirlo que estamos desbordados. ¿Qué nos pasa? ¿Qué reacción o sensación nos causan determinadas cosas que nos pasan en nuestro hacer profesional?

Es parte de nuestro Rol, aprender a silenciar nuestra mente y principalmente calmar nuestras emociones, fundamental para lograr una mejor conexión con nuestro intelecto y nuestra esencia, para ser más eficientes en la tarea.

RESOLUCIÓN N° 637

RES 2018 637-CD (FED) Proyecto Como lidiar con nuestras emociones
MR

Mgter. Verónica Alejandra MARTÍNEZ
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Anexo I

-2-

Metodología:

1- Se trabajará con los participantes en relación a la integración de la espiritualidad (no significa religiosidad, de hecho pueden incluirla o no), en su quehacer comunitario. A través de un juego de caldeamiento, para ir entrando en clima. Construiremos entre todos una tormenta (ruido de viento, trueno y lluvia), iremos haciéndolo de uno a uno y por grupos, de manera de poder graficar, cómo se van moviendo nuestras emociones cuando trabajamos y tomar conciencia en la metáfora de la tormenta como a veces nos arrasan. Luego con diferentes consignas se irán agrupando con preguntas relacionadas a la espiritualidad, para abrirnos a mirarnos.

2- Luego una breve exposición teórica y preguntándonos ¿para qué hacemos lo que hacemos? y ¿cómo juegan nuestras emociones en nuestro quehacer?

3- En ronda y cerrados los ojos, haremos una revisión vivencial sobre alguna escena en la que nos sentimos desbordados. Una vez elegida cada uno, en un trabajo introspectivo, a través de diferentes técnicas de visualización. Iremos recorriendo la escena para ir tomando conciencia. Con el objetivo de diferenciar entre sentimientos y emocionalidad. Pasión y Entusiasmo. Contagio Emocional de lo que nos mueve lo comunitario. Cerrando la experiencia realizando ejercicios con Mudras.

4. Meditación guiada: Observación como coordinadores. A través de un trabajo introspectivo meditativo, cada participante explorará un aspecto que tenga menos desarrollado como facilitador/coordinador. (por ejemplo; Impaciente, Intolerante, etc.). Se irá observando de diferentes lugares, para trabajar con él y poder comenzar a transformarlo. Con el objetivo de que podamos ser mejores herramientas para la tarea comunitaria.

Por último se dejará espacio para compartir reflexiones y conclusiones.

Objetivos:

- 1- Compartir con los participantes sus experiencias en relación a la Integración de la Espiritualidad en la tarea y en los procesos comunitarios.
- 2- Trabajar con los participantes la funcionalidad de su emotividad.
- 3- Introducir al uso de herramientas específicas para ampliar la Conciencia y su aplicación en la tarea. Como así también conectar con un aspecto menos desarrollado en uno como facilitador.

Antecedentes:

Este tipo de metodología innovadora fue presentada con diferentes focos de trabajo en los 5 encuentros nacionales de Psicología Comunitaria en la Argentina.

Marco Conceptual:

- Paradigma de la Complejidad
- Psicología Comunitaria Latinoamericana
- Psicología Espiritual

RESOLUCIÓN N° 637

RES 2018 637-CD (FED) Proyecto Como lidiar con nuestras emociones
MR

Mter. Verónica Alejandra MARTÍNEZ
SECRETARIA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Anexo I

-3-

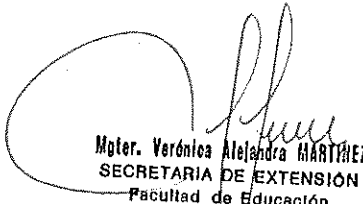
Requerimientos especiales:


Asistentes: Estudiantes de las carreras de Educación, Estudiantes de TUES, docentes.

Cupos: Mínimo 10 Máximo 150

Materiales: Computador, proyector y equipo de audio. Aula ubicada en lugar silencioso por las técnicas a realizar.

Nota: A definir Honorarios Coordinador y costo del taller para los asistentes.


Mter. Verónica Alejandra MARTÍNEZ
SECRETARIA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo